

Suscripción
En la capital. 4.50 pias. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Id. en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Id. un año en oro. 7.50 id. trimestre
extranjero.
Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Príncipe, 4. 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 3.ª y 4.ª, 50 céntimos.—En la 5.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y recamos. A LORETTÉ, 61, Rue Gaumartin.

AÑO XXV

Se publica todos los días, excepto los siguientes días festivos.

GERONA, martes 17 de septiembre de 1895

NUMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N. 5.674

EL MAR TERRITORIAL

(De La Epoca)

No es didáctica, a nuestro parecer, la misión de la prensa periódica; no está obligada a sentar fórmulas ni principios abstractos, sino a tomar las cosas o los hechos como son y a discutirlos dentro de límites prácticos y con relación a determinados sucesos.

Esto no obstante, es tan grande la confusión que reina en la prensa madrileña en cuestiones de derecho internacional marítimo y con motivo de la guerra separatista cubana, que juzgamos muy conveniente recordar, siquiera sea brevemente, aquellas máximas o principios en que se hallan conformes la mayor parte de los tratadistas (pues la unanimidad pocas veces se obtiene en esas ni en otras materias) o que han sido consignados en los tratados vigentes entre diversas naciones.

Cuando se oye gritar: «¡a la escuela!» refiriéndose a las opiniones de un ministro ilustrado y asombrado, además, por corporaciones y entidades que aplican constantemente el derecho internacional; cuando, para rechazar una opinión que se apoya en esas autoridades, vemos escrito: «Eso lo dicen los tratadistas de Cayo-Hueso», no cabe duda en que hay peligro de que el sentimiento público se extravíe, ni tampoco de la necesidad de impedirlo, citando doctrina y autoridades.

Escritores españoles, tales como el diplomático Riquelme (hoy un tanto anticuado), el marino Negrín, que disfruta de gran autoridad entre los de aquella profesión y para con el público, el marqués de Olivart, profundo y muy apreciado, y el señor Castro y Casaleiz, primer secretario de embajada y autor de la *Guía Práctica del Diplomático español*, quien acaba de dar a la luz pública un excelente resumen de los *Problemas del Derecho Internacional marítimo*, se han ocupado con lentitud en determinar lo que es mar territorial, su extensión, la jurisdicción que en él corresponde a cada país, las reglas para determinar la beligerancia, etc. Una legión de escritores extranjeros, muchos de ellos de reputación universal, habían precedido, o continuado a los españoles que acabamos de citar, y con todo este trabajo, todavía algunos de nuestros colegas declaman patrióticamente cuanto ven escrito, que el gobierno federal de Washington no tiene para que recordar las leyes de la neutralidad, por la sencilla razón de que, no habiendo guerra declarada que afecte a España, bastan las leyes interiores que previenen o castigan en aquel país al que trata de producir conflictos con el extranjero, o las reglas que el tiempo y la costumbre han establecido para las amistosas y normales relaciones entre dos pueblos.

Viniendo a nuestro asunto, diremos, que el principio de libertad de los mares está admitido en Europa desde el siglo XVII, así como que el mar llamado territorial, o que baña las costas de un Estado, es necesario para la seguridad del mismo. La frase del holandés Bynkershoek: *terrarum protestas finitur ubi finitur armorum vis*, sigue sirviendo de base a los modernos publicistas, y como el alcance del cañón ha variado mucho con el perfeccionamiento de la artillería, disértase aún si el mar jurisdiccional se extiende a las tres o a las seis millas de la costa en la baja marea, pero la mayor parte de los tratadistas fijan el límite en las tres millas, así como los pactos entre diversos gobiernos, y el derecho positivo de España, conforme a las disposiciones citadas por don Alejandro Cantillo, le fija en dos millas. La jurisdicción fiscal o de Hacienda, que algún

colega ha confundido con la territorial, se extiende a seis millas de la costa.

Concuerdan los publicistas en el principio de que las naciones no pueden considerar sus mares litorales como de su exclusiva propiedad. Negrin sostiene que en ese mar, como en los puertos y bahías, no existe la propiedad del Estado, sino únicamente la jurisdicción; y el marqués de Olivart expone, que en tiempo de paz tiene poca importancia la mayor o menor extensión del mar territorial, porque disfrutando en él mismo el derecho de tránsito hasta los buques de guerra, quedan reducidos los efectos de aquélla a la jurisdicción fiscal y a la criminal, juntamente con el derecho de pesca.

Hay más, y es que los buques correos empleados en el servicio postal disfrutan, por derecho consuetudinario, en el mar territorial, una libertad de navegación que les asimila a los de guerra.

El llamado «derecho de visita», que algunos colegas han juzgado aplicable a todo buque sospechoso que se aproximase a las costas cubanas, no se produce en tiempo de paz, a no ser por tratados concretos (cada día mas raros) convenidos con algún fin especial, como la represión de la trata de negros. El derecho de visita supone siempre el estado de guerra. Lo que la marina militar de un Estado puede ejercitar, es el derecho de inspección o averiguación, necesario para que la piratería no se ampare tras las apariencias del comercio legal, y que se ejercita pidiendo la bandera al buque extranjero y haciendo que justifique su nacionalidad.

A no dudarlo, la confusión de nociones que se revela en los artículos de varios colegas con motivo de la guerra separatista en Cuba, dimana de que no han acertado a distinguir entre las relaciones que crea entre los Estados una guerra internacional o una civil si llega a constituirse gobierno de hecho, y lo que es una insurrección que no domina en un solo pueblo importante y reviste indole transitoria, cualquiera que sea su gravedad.

El estado de paz subsiste allí y en las costas, a pesar de la guerra interior, para todas las naciones extranjeras, como si todo siguiese como hace ocho meses, para conseguir las facilidades de represión que el estado de guerra proporciona, para que pueda haber bloqueo marítimo o contrabando de guerra, ha de proceder la beligerancia (bastante diversa del reconocimiento de la independencia del país insurrecto), y esa beligerancia, que entraña tantos peligros, no nos conviene de manera alguna, ni hay, en el día, motivo fundado para que nadie piense en ella, porque los insurrectos son simples facciosos, sin gobierno, sin arraigo en ninguna comarca, ambulante y rechazados por la inmensa mayoría del país.

Para terminar. Ocurríenos una forma sencilla de evitar errores y falsas impresiones al público en materia internacional. En vez de declamar y de enviar la escuela a persona de tanta ilustración como el ministro de Estado, cuando los citados colegas afirman, por ejemplo, que son exigibles al gobierno de Washington, no los deberes usuales y conocidos de una amistosa correspondencia y los que le imponen sus leyes interiores, sino «los deberes de la neutralidad», tómense la molestia de apoyar su respetable opinión con algún texto de autor español (Negrin, Riquelme, Olivart, Castro), o lo que seria mejor, citando algún artículo de tratado vigente, o alguna disposición legal de España o del extranjero. En suma: aquello que el mercader toledano pedía a don Quijote para declarar a Dulcinea reina de la hermosura: un texto vivo, un retrato, aunque sea del tamaño de una lenteja.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Nuestro cariñoso egoísmo hacia el terreno de la patria querida, tiene hoy motivos para sentirse alborozado.

Acostumbrados como estamos los que a diario y en cumplimiento de un deber ojeamos la prensa extranjera para dar conocimiento al público de los rasgos más notables del concierto político general de los estados, a las frases incisivas y a los epítetos mortificantes que va los periódicos de una nación, ya los de otra nos propinaban, ora revelando un refinado mal gusto, y siempre haciendo patente la injusticia cuando no, a la paz la ignorancia, sorprende que haya una, acasión en que abandonando tal conducta, y trocando la censura por alabanza, oigamos a toda prensa europea cantar al unísono los elogios que merece la España que en tan poco tiempo ha conseguido reunir un ejército considerable en la gran Antilla.

Alemania, cuya organización militar es de las más perfectas, nos da sin reservas su voto encomiástico y con ella la poblada Rusia, la republicana Francia, Italia, Austria-Hungría, Inglaterra y Portugal, y haciendo *pendant* el resto de las potencias europeas.

The Times, el grandísimo e importante diario inglés, ha variado su lenguaje de comedido sobre la guerra separatista. La conferencia que su director Mr. Makencia ha celebrado con el señor Cánovas en San Sebastián y más que nada el que su espíritu estudioso y razonable le haya hecho ver la *verdad de lo que somos* al establecer con nosotros el tacto de *codos*, es decir, al poderos estudiar de cerca, acaso influyan en *The Times* de modo poderoso para que cambie a favor de nuestra causa, que es la legítima su conducta de hoy, como ya modificó las irreverencias de ayer.

El orden con que la movilización de las tropas expedicionarias se ha hecho, la seguridad en el mandato, la cohesión con que los reclutados entran en filas y el poco tiempo invertido para alistar el cuerpo de ejército que en la actualidad surca el mar, son detalles que acreditan una buena organización militar y nos colocan ante las aspectantes naciones en concepto elevado, ascendiendo por ende nuestro rango militar y quedando bien sentado el patriotismo nunca desmentido de nuestro pueblo, que ahora como siempre acude sin tibiezas ni retrasos engendrados por la concupiscencia al cumplimiento del deber que la patria exige.

Dado lo bien juzgados que somos ahora en el extranjero por nuestra virilidad, no creemos imitando a la tortuga, volvamos a decaer en el exterior. Necesitamos por orden imperiosa de nuestra dignidad y de nuestra conveniencia seguir una conducta enérgica con los separatistas y castigarlos de tal suerte que no les vuelvan a dar ganas de dar el grito de independencia. Nada de concesiones, que serian debilidades; y cuando ya se convenzan que la espriación de su culpa será terrible, entonces busquen en la diplomacia callejuela de escapatoria, como sucedió con la paz del Zanjón; pero no creemos que el gobierno caiga de nuevo en el lazo, pues si esto sucediera seria el motivo que más les alentara para otra futura guerra.

Si despues de hacer purgar al filibustero con firmeza de carácter y sin perdones que no estuvieran muy merecidos; viniérase la recompensa pródiga al leal, creándose estímulo para los que lo fueran, y empezara una colonización rápida, activísima y sabia, reformas transcendentales en el orden administrativo y judicial, amoldadas a las exigencias razonables de los cubanos, con una variación notabilísima en lo que pudiera llamarse régimen político, es indudable que la gran Antilla estaria

siempre para nosotros y que las ansias de separatismo serian ahogadas antes que nacidas por los mismos naturales del país y la raza de color, ya que se convencerian que la «república cubana» es un sueño y que ningún otro pueblo les ofrecería más ventajas ni mejor derecho a la soberanía.

Ch. Boppez
Madrid 12 septiembre de 1895.

Desde Madrid

Los tres periódicos que han popularizado al noble conde de Hobkirk a costa del crédito del gobierno español y de España, revuélvense airados al ver que el ilustre aristócrata se portó como un rufian y declaran muy formales que el robo de la maleta no quita valor a las declaraciones que el aventurero vino a prestar ante la gran prensa de Madrid.

Y es tal la ceguera que existe para mirar este asunto: tanto crédito ha llegado a obtener en la corte española, el popular polaco, que hay quien dice: «Eso de la maleta es una invención de los centros oficiales para que la torpeza del gobierno quede disimulada.»

Luego por cosas más leves que ésta, se rá de ver como los españoles que eso dicen ahora, se incomodan al escuchar lo que en el extranjero se diga desfavorable a España.

Este señor Hobkirk es el que tiene razón. Si robó eso no importa; sus frases son dignas de crédito. Viene a ser el célebre Blas, lo dijo Blas y punto redondo.

No sabemos si el robado tendrá del conde el concepto elevadísimo que de él sostienen *El Imparcial*, *El Heraldo* y *El Siglo Futuro*. Nos parece que no; y llegamos hasta suponer que si esos periódicos no le hubieron colocado en tan alto pedestal, su compañero de vivienda, no hubiera tenido confianza en el extranjero y los objetos que ha robado seguirian en poder de su dueño.

Pero esto, repetimos que no encierra maldad en el conde. Lo sucedido con la maleta es un descubrimiento de nuestra policía, fecunda en toda clase de *inveniones y artimañas* para suplir la falta de verdaderos servicios.

Así dice *El Heraldo*: «Creerá este periódico que no es servicio verdadero el desenmascarar a un hombre que sin serlo figura entre los caballeros más nobles? Indudablemente. En cambio, considera verdadero servicio el que un quidan de baja estofa venga a España a contribuir a que sus gobernantes sean malamente considerados por los propios españoles. Es bueno considerar honrado al ladrón; malo muy malo pensar bien de los que por su conducta merecen a diario los plácemes de los principales países europeos....»

Esto no nos extraña. Desde muy niños veíamos oyendo que este país habla mal de sí propio. ¿Quién ha oído decir a España que tiene comercio, industria y agricultura? ¿Quién la oyó palabras favorables a sus gobiernos? Los gobiernos son ladrones porque no hacen el milagro de inundarnos en oro. El conde de Hobkirk, ¡ah! el conde ha demostrado que don Antonio Cánovas del Castillo, reconocido en Europa como un notable estadista, no ha sabido por donde se ha andado. Y si así son nuestros gobernantes, (que desgobernaron al decir de muchos) y si en nuestros comercios se expenden mercancías extranjeras siempre, según se deduce de las palabras *Trade marke*, *Viene*, *London*, con que están marcadas para indicar su procedencia, es natural, muy natural el que España hable de sí misma como habla, unas veces porque ella lo nota y lo dice, y otras porque un encopetado caballero viene a hacerse observar y a adquirir fama para poder robar una maleta y unos cuantos brillantes.

Sin esa fama, esa aureola de respeto con que algunos periódicos han rodeado al ente vulgarísimo, tal vez ahora las gentes que se apasionan con facilidad, no lamentarían al sufrimiento de un solemne charco. Pero la fama ha existido y sobre ella se echó a dormir el polaco ilustre.

¡Qué sea enhorabuena, y á otra si no escarmentamos!

14 de septiembre de 1895.

LAS TRES PUERTAS

—¡Demonio con el médico! Una nochecita como esta cada semana y el pícaro reuma desaparecía para siempre con mi personalidad. ¡Soo...! Anda con tiento, Navarra. No profanes con una caída en el barro, el divino cuerpo de que soy portador. ¡Y pensar que he dejado á lo mejor mi diversión favorita!... Dios me perdone, pero creo que son capaces de repartírselas entre ellos. ¡Soo...! Nada; está visto que no vá á llegar el sacramento. Que buen acuerdo ha tomado el sacristán poniéndose enfermo para no acompañarme!... ¡Demonio!

El anterior monólogo lo sostenía el bueno de mosén Juan, caballero en una mula antidiluviana (puesto que aquella noche empezaba el diluvio) tuerta y sorda, dos buenas cualidades que le hubieran permitido caminar con patas seguras en aquella noche de relámpagos y truenos, á no padecer un horroroso baile de San Vito, que de tal me atrevó á diagnosticar los movimientos convulsivos y circulares que continuamente repetían las ya citadas patas delanteras, y que obligaban á mosén Juan á dibujar en el aire graciosos círculos al empeñarse en formar un solo cuerpo con su cabalgadura.

Apenas distaba el pueblecillo, á donde el cura sobre la mula caminaba, media hora escasa; y daban las once en el diminuto reloj de torre de la pequeña iglesia cuando el buen mosén se preparaba á echar pié á bajo, despues de tenerlos en el aire desde las nueve de la noche.

—¡Buenas noches, mosén Juan, y válgame Dios que tiempo!

—Demonio.... con tus buenas noches! ¿A cuando aguardas para decir infernales? ¿No sabes que el Zorrompo, hasta ayer despreciable arroyuelo, convertido se halla en proceloso mar, capaz de purificar con sus alborotadas olas las almas de algunos pecadores del pueblo?... ¡Demonio!... Y con que miedo atravesaba mi pobre Navarra el caudaloso río, desconocido para ella.

Pero ¡calla! me estoy mojando y te has olvidado que antes de morir soy santo, puesto que necesito me lleven en andas gracias á este pícaro reuma que tengo.

—Es verdad, mosén Juan, y usted perdóne, pero aquí viene mi marido que es capaz de llevar á cuestras una catedral... ¡Campando! anda pronto que mosén Juan aguarda para que le bajas de la mula y...

—Dios le guarde! Ya sabía yo que usted había de ser tan bueno que vendría aunque cayeran rayos, á visitar á la que tanto necesita de los auxilios espirituales. ¡Qué historia, mosén Juan, qué historia!

—Déjate de historias, Campando, y bájame pronto para auxiliar á la que, según el médico, tan poco tiempo le queda de vida!

Y mosén Juan penetró ayudado por Campando el ancho portal donde en un rincón de la derecha se veía un montón de paja sobre el que descansaba una mujer de miserable aspecto, rodeada de tres ángeles, que así le

parecieron á mosén Juan aquellos arrapiezos, el mayor de los cuales apenas contaba cinco años.

Despues de fijar su mirada sobre el rostro de la infeliz, hizo un gesto peculiar en los curas cuando quieren dar á entender la imposibilidad de que el paciente les oiga. Así que, prescindiendo de inútiles preguntas, encendió el farol, que dió á Campando, y armado de hisopo despues de ponerse la sobrepelliz y estola, comenzó á murmurar, uniendo la acción á la palabra el quis, quis per tactum, que tan funebremente suena en los oídos de los poco acostumbrados á esta clase de escenas.

Terminada la religiosa ceremonia se enteró de que aquella mujer la habían encontrado medio muerta de hambre en el campo, sin que hubiera podido decir otra cosa sino que estaba sola en el mundo quedando sus hijos, por tanto, desvalidos.

Cogió el buen cura á los chicos, los miró con singular expresión y murmurando algo que no se entendía, mandó que los llevaran á su mula, no sin dejar antes las órdenes necesarias para el cristiano sepelio de la que ya era cadáver.

Y caballero otra vez en la mula, sosteniendo á duras penas á los tres pequeñuelos, comenzó á hostigar á aquella que empeñada en no moverse protestaba así de la excesiva carga que le ponían, y á la que no estaba acostumbrada; pero dos latigazos que Campando le dió con la fuerza que su mujer le atribuía hicieron á la mula echarse á andar, empezando á hacer las circunferencias de antes, aun cuando más pronunciadas y con menos regularidad.

Eran las tres de la mañana cuando mosén Juan, calado hasta los huesos y ayudado por el ama se apeaba de la mula penetrando en su casa con los requeñuelos, diciendo á la sirvienta.

—Desde hoy suprimes mi chocolate y la leche, aumentando la comida para tres más.

En vano aguardaron la noche siguiente el maestro de escuela y el barbero á mosén Juan para jugar su acostumbrada partida, y por la mañana se apresuraron á inquirir las causas que motivaban al partidario más acérrimo del tresillo en todas las cinco villas y más aficionado á solas de todo Aragón, de no haber jugado la noche anterior, á lo que contestó el cura con placida sonrisa:

«He hecho ayer en mi casa tres puertas y mientras no se sequen, no me queda dinero para jugar en ninguna parte».

Enrique Cerezo Irizaga.

La voz de nuestra prelado

Han transcurrido 25 años desde que las tropas italianas en triste día del mes de septiembre agredieron la ciudad de Roma y la ocuparon, sin que su legítimo Soberano en nada hubiese injuriado ó ofendido al invasor, ni lesionado derecho alguno. La causa de esta usurpación, á la que han seguido muchas otras usurpaciones en la ciudad santa, y con la cual ha quedado reducido el Papa á la triste condición de prisionero en el Vaticano, fué el odio sectario contra la Iglesia católica, servido por la diplomacia revolucionaria hollando los fueros de la verdad, de la justicia, del honor, del derecho internacional, y de la libertad é independencia de la autoridad espiritual del Sumo Pontífice. Como si el éxito justificase los hechos, se ha determinado glorificar esa iniquidad; y decla-

ayuda. No os quiero por madrina de mi hijo.

Maquart se alejó á toda prisa y prosiguió su camino.

Al poco rato se encontró de manos á boca con una mujer entrada en años, que usaba gafas, andaba con pies de plomo y llevaba unas bandejas en la mano.

—¿A donde, vas, buen hombre?— le dijo.

—Voy en busca de una madrina para mi hijo recién nacido.

—Si quieres lo seré yo.

—Decidme antes quien sois.

—Soy la justicia en persona.

—¿La que tiene asiento en los tribunales, juzga las causas de los litigantes y absuelve ó castiga á los criminales?

—La misma.

—Pues no podemos entendernos. A pesar de vuestras gafas, no veis siempre claro. A veces enviáis á la horca á los ino-

rada fiesta nacional aquella invasión, se preparan para celebrarse el día 20 del actual, á presencia de la Víctima, fiestas públicas en celebridad del 25.º aniversario de la misma. Esas fiestas redundarán en escandalosas manifestaciones y gravísimas ofensas contra Dios, su Vicario y su Iglesia, y afligirán acerbamente el corazón del Padre común de los fieles. En cuya atención, venimos en disponer, que el domingo día 22 del presente mes, en que conmemoramos los siete dolores de la Santísima Virgen María, nuestra Madre amantísima, se celebren en todas las iglesias parroquiales y de Religiosas de la Diócesis, con la mayor solemnidad que sus respectivas circunstancias permitan, devotas funciones, para las cuales podrán exponer el Santísimo Sacramento, en desagravio de las profanaciones realizadas en Roma por la impiedad, y para que el Dios de toda consolación le otorgue copiosamente á nuestro Santo Padre, y ábravie sus amargas tribulaciones, acelerando el advenimiento del día faustísimo, en que confundidos y humillados los enemigos de la Santa Sede, hayan de esclamar: «¡nuestro triunfo fué efímero; no hemos podido prevalecer contra ella!»

Calle 12 de septiembre de 1895.

TOMAS, OBISPO DE GERONA.

Lo de Cuba

Noticias del 15

Recompensas

Han sido propuestos para grandes cruces del mérito militar con distintivo rojo, los generales Gasco, Echagüé y Bazán, con mando en el ejército de Cuba.

Una batalla en el Camaguey

El Liberal ha recibido un telegrama de Londres transmitiendo la noticia de haberse librado en el Camagüey una gran batalla que duró 48 horas.

Los periódicos ingleses que acogen la noticia, la interpretan como una derrota grave de nuestras tropas.

Por efecto de este parte, ha bajado el Exterior un enterro y medio.

A última hora se desmiente lo de que fueran derrotadas nuestras tropas en esa batalla.

El combate terminó regresando á sus acantonamientos las fuerzas leales, despues de haber destrozado al cuerpo de ejército enemigo que mandaba Mximo Gómez.

Nuestras bajas se reducen á 50 entre muertos y heridos.

El ataque partió de las fuerzas españolas, demostrándose de esta manera que han abandonado la defensiva para combatir en su terreno á los insurrectos.

Estas rebeliones han reanimado el espíritu público, desgradamente impresionada por las primeras noticias del combate.

Transportes

Se embarcaron en Buenos Aires, 1.100 prófugos y desertores admitidos como voluntarios para Cuba. Trásbordan en Montevideo, donde les espera el vapor «San Francisco».

«Ha llegado á Puerto Rico el vapor «Santa Bárbara» que transporta á Cuba el batallón destacado del regimiento de Tetuan. El vapor continúa su viaje para desembarcar las tropas en la Habana.

* El general Martínez Campos permanece en Santa Clara.

* De las operaciones no ha comunicado el gobierno ningún despacho oficial.

NOTICIAS

Para lo que pueda interesar á las maestras de esta provincia, recortamos el siguiente suelto de un colega barcelonés:

«El secretario de la escuela normal de maestras de Barcelona anuncia que los exámenes de revalida elemental datán principio el día 7 del próximo octubre, á las cuatro de la tarde, admitiéndose las instancias hasta las dos de la tarde del día 5 del propio mes.»

—Nos escribieron de Bañolas, diciéndonos que la compañía cómico-dramática que actúa en el teatro de aquella villa, dirigida por el primer actor don José Fages y de la que forma parte la primera actriz doña Candelaria Tarés, está haciendo una magnífica campaña. Hablando de su beneficio, nos dicen que fué para ellos motivo de que los bañolenses demostrasen las simpatías que han ganado durante su estancia en aquella villa. Obtuvieron muchos aplausos y recibieron regalos de valor.

Nosotros celebramos esta buena campaña de los distinguidos artistas señora Tarés y señor Fages.

—Ha fallecido en Olot el secretario de aquel juzgado municipal don Alberto Sañuda.

—Ha sido nombrado secretario interino del ayuntamiento de Flassá don Juan Juliá.

—Terminó ayer con la tradicional faena la fiesta que en estos pasados días ha celebrado los vecinos de la calle de Ceneders y sus arrabales, que ha resultado animadísima en todos sus actos. El baile que en la noche del domingo celebraron en el salón del Oíleon se prolongó hasta altas horas de la madrugada y estuvo siempre muy concurrido.

—Como tenemos dicho, el barrandero de la ciudad Jaime Homs, salvó el viernes de una muerte cierta á una infeliz criatura que queriendo atravesar el río Onyar, por los tabiones que hay cerca la puerta de la Barca, y que han servido de pasadera interin se construía la nueva del mismo sitio cayóse al agua á causa de un resbalón.

El señor alcalde debiera premiar esta buena acción del Homs como se hace en otras poblaciones en casos análogos, y en ninguna ocasión más propicia que la presente que el ayuntamiento trata del movimiento de personal de las brigadas de limpieza, influyendo para que se le nombre de plantilla, ya que según nuestras noticias, no es más que barrandero interino.

—Ha sido autorizado para ejercer el cargo de secretario del ayuntamiento de Albora, el masero del propio pueblo.

centes y poneis en libertad á los culpables. Además, tenéis un cortejo de agnaticiles y procuradores que se enriquecen y nos arruinan con las costas y el papel sellado. No seréis en verdad, la madrina de mi hijo.

—¡Maquart! Insultas á la justicia, y voy á hacerte prender.

Pero el leñador tenía muy buenas piernas y pudo con facilidad poner piés en polvorosa.

De pronto se le presentó una mujer envuelta en un manto blanco, que llevaba una guadaña al hombro.

—¿A donde vas corriendo?— le dijo desconocida.

—En busca de una madrina para mi hijo.

—¿Me quieres á mí?

—Deseo encontrar una mujer honrada y justa.

—Pues nadie como yo.

La madrina

Érase un leñador que en pasados tiempos vivía á la entrada de un frondoso bosque.

Nuestro hombre, que se llamaba Maquart, se había casado con la hija de un carbonero. Al año de matrimonio dió á luz su mujer un hermoso niño, vivo como una ardilla.

Al ser padre, meditó Maquart y dijo para sí:

—Ya que soy padre y nada puedo dar á mi hijo, es indispensable que le encuentre una madrina que lo proteja en el caso de que yo dejara de existir. Pero ante todo quiero que la elegida sea una persona justa, recta y honrada.

Despues de haber adoptado esta resolución, salió Maquart de su choza y se puso en marcha. Al cabo de poco tiempo vino hacia él á una señora vestida de rojo

Según el parte oficial se registraron en Tánger el día 15,20 invasiones y 10 defunciones de cólera.

Informes particulares dan como muy probable la contaminación por los peregrinos que regresaron de la Meca y que han traído a Europa todas las epidemias de estos últimos días.

En Villagarcía se ha celebrado solemnemente la inauguración del monumento erigido a la memoria de los mártires del «Reina Regente».

Se ha concedido autorización por este gobierno de provincia, para que el cadáver de don Eusebio Torro Fernández sea trasladado desde La Bisbal al cementerio de San Clemente de Peraita.

Nuevamente dan que hablar los rifranos.

El vapor «Sevilla» salido de Málaga con rumbo a Melilla iba rasando la tierra en frente de Alhucamas, cuando fué tiroteado por grupos de indígenas. La agresión no hizo daño alguno.

Se cree que los agresores eran de la famosa tribu de Bocoya.

Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de primera instancia de este partido, se sigue por el delito de lesiones contra Pedro Soler Partulós, que será defendido en el acto del juicio por el abogado de este colegio don Emilio Grahit y representado por el procurador don Joaquín Ordoig. De la causa esponente el magistrado don Trinidad Gay.

Se ha ordenado la preparación inmediata de las estufas de desinfección de la estación de Port-bou.

Terminada la colocación del puente sobre el río Muga, en la carretera de Figueras a Rosas, se está tendiendo sobre el mismo la correspondiente capa de casquijo para el tránsito rodado; de manera que, como la inspección oficial facultativa no se haga esperar, créese que antes de fin de mes quedará en disposición de entregarse para el servicio público.

Procedente de Madrid ha llegado a Puigcerdá, donde piensa residir algunos días, el general de brigada y particular calar amigo nuestro don Higinio de Rivera.

Según la recapitulación cerrada el día 15 en el ministerio de Hacienda, se ha obtenido en la recaudación de la primera quincena de septiembre un aumento de 525.000 pesetas, sobre el mismo período del año anterior.

Por el gobierno civil se encarga la busca y captura de un sujeto que dice llamarse Joaquín Colomer y se titula corredor de una fábrica de sellos de goma.

Se ha otorgado por el Estado a Catalina Terradas Garrell, vecina de Palafrugell, esposa de un reservista del 91, la pensión de 0'50 pesetas diarios.

Mañana, o más tardar el miércoles, saldrá para Almería, a donde ha sido destinado, el juez de instrucción que hasta ahora ha sido de este partido don Antonio Junquera Blanco.

Parece que de nuevo han surgido dificultades en el ministerio de la Gobernación para la aprobación del expediente de

construcción del nuevo matadero de esta ciudad.

Según la tarifa de billetes temporales a precios reducidos valdadera por diez meses, acordada por las compañías de ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia y de Madrid a Zaragoza y Alicante, que principió a regir desde el 15 del actual, los viajes que pueden hacerse son:

1.º itinerario: Port-Bou, Gerona, Barcelona, Reus, Caspe, Zaragoza, Ariza, Madrid (Atocha), Toledo, Madrid (Atocha), Alcázar, Córdoba, Sevilla, Huelva, Sevilla, Córdoba, Alcázar, Madrid (Atocha), Ariza, Zaragoza, Caspe, Reus, Barcelona, Gerona y Cerbére, siendo el precio de 215'65 pesetas en 1.ª clase, 159'50 en segunda y 96'60 en tercera.

2.º itinerario: Port-Bou, Gerona, Barcelona, Reus, Caspe, Zaragoza, Ariza, Madrid (Atocha), Toledo, Madrid (Atocha), Alcázar, Córdoba, Sevilla, Huelva, Sevilla, Tocina (empalme), Mérida, Badajoz, Ciudad-Real, Algodor, Madrid (Atocha), Ariza, Zaragoza, Caspe, Reus, Barcelona, Gerona y Cerbére, siendo el precio de 232'25 pesetas en 1.ª clase, 170'55 en segunda y 105'75 en tercera.

3.º itinerario: Port-Bou, Gerona, Barcelona, Reus, Caspe, Zaragoza, Ariza, Madrid (Atocha), Toledo, Madrid (Atocha), Alcázar, Córdoba, Sevilla, Huelva, Sevilla, Córdoba, Alcázar, Chinchilla, Murcia, Cartagena, Murcia, Chinchilla, Encina, Alicante, Encina, Alcázar, Madrid (Atocha), Ariza, Zaragoza, Caspe, Reus, Barcelona, Gerona y Cerbére, siendo el precio de 260'85 pesetas en 1.ª clase, 192'95 en segunda y 115'10 en tercera.

4.º itinerario: Port-bou, Gerona, Barcelona, Reus, Caspe, Zaragoza, Ariza, Madrid (Atocha), Toledo, Madrid (Atocha), Alcázar, Chinchilla, Murcia, Cartagena, Murcia, Chinchilla, Encina, Alicante, Encina, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Huelva, Sevilla, Tocina (empalme), Mérida, Badajoz, Ciudad-Real, Algodor, Madrid (Atocha), Ariza, Zaragoza, Caspe, Reus, Barcelona, Gerona y Cerbére, siendo el precio de 266'05 en 1.ª clase, 191'55 en segunda y 118'50 en tercera. La duración de estos itinerarios será respectivamente de 40, 45, 55 y 60 días.

De modo que quien no quiera hacer viajes largos por poco dinero, será porque no querrá o no podrá.

En la escrófula y raquitismo así como reconstituyente es de éxito positivo (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 18 abril 1886.
Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la Emulsión de Scritt de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir a una medicación reconstituyente; así la he usado con buen éxito en la Escrófula, Raquitis, y en todos los estados patológicos en que existe debilidad general del organismo, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complazco en manifestar para satisfacción de Vds. y bien de la humanidad.

DR. VICENTE XUCLA.

Velas de papel

Según parece va a empezarse a hacer uso en América de velas de papel para sus

visita. —No tengo prisa—contestó Maquart echándose a reir.

—Tranquilízate—rapuso la madrina;—no vas a morir todavía, pues no ha llegado tu hora. Nada temas y vente a cenar conmigo.

La muerte y el leñador emprendieron la marcha, y después de haber recorrido una inmensa llanura y trépedo luego por una montaña arida y pedregosa, llegaron a una especie de castillo negro, rodeado de altísimas murallas cubiertas de yedra.

—Ya estamos en casa—dijo la muerte llamando a la puerta.

Cuando hubieron entrado en el castillo, la dueña de la casa dió de cenar a su huésped y despues le acompañó a un amplio salón, desde una de cuyas ventanas se divisaba un recinto en el cual se veían miles y miles de cirios encendidos, unos largos, otros cortos, con la particularidad de que algunos de ellos brillaban con gran

embarcaciones, siendo dichas velas elásticas, ligeras, impermeables y excelentes desde de todos los puntos de vista, incluso el de la duración y resistencia.

Las velas se hacen por la superposición de muchas hojas de papel pegadas unas a otras y comprimidas por el laminador. Se les da flexibilidad e impermeabilidad empapándolas en una disolución de bicromato de potasa y de alumbre, y la incombustibilidad cubriéndolas con una capa de salicilato de potasa.

Formase así una especie de cuero artificial ó pergamino cuando se tiene el cuidado de empapar el papel en una solución de ácido sulfúrico.

Con esta invención queda abierto un porvenir a los periódicos viejos y a los residuos de Bibliotecas; se cortarán foques ó velas y se cogerán rizos en las obras lite-

rarías desconocidas, que tendrán así la ventaja de presentar una utilidad final consoladora para sus autores.

Boletín religioso: Santos de hoy.—Santos Pedro Arbúes mr. y Lamberto ob. y mr.—Santos de mañana.—Santos Tomás de Villanueva efr. y Ferreol mr.—Cuarenta horas: están en la iglesia de San José.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

SECCION DE ANUNCIOS

SEGURO COMPLETO DE QUINTAS LA UNIÓN ESPAÑOLA

Calle de S. Pablo, 6, 2.º—Barcelona. Unica Sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo. Se necesitan representantes en varias localidades. R.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.	68 00			Almansa 5 por 100.	76 00
Exterior.	79 42			F. C. Francia 6 por 100.	00 00
Amortizable.	00 00			Id. id. 3 por 100.	52 12
Cubas, Emisión 1886.	102 00			Cédulas Id. no hipotecadas 6 por 100.	00 00
Id. id. 1890.	90 60			Orenses 3 por 100.	30 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.	00 00			Interior.	
F. C. Norte España.	24 10			BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.	00 00			París (Giros.	17 50
Id. Medina, Zamora, Orense a Vigo.	00 00			Renta exterior.	68 00
				Acciones F. C. Norte España	97 10
				Londres.—Renta Exterior.	00 00
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	00 00			Inglés.	00 00
Id. Isabel.	00 00			Franceses.	00 00
Onzas.	00 00			Italianos.	00 00
Cuartos.	00 00			Suizos.	00 00
Orc Pequeño.	00 00				
Aumento.	00 00				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

Horas de salida de los trenes en esta ciudad

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA					
Salidas de Gerona para Barcelona			Salidas de Gerona para Port-bou		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Correo.	6'48		Omnibus.	8'35	
De mercancías.	10'37		De mercancías.	12'43	
Omnibus.		3	Mixto.	5'40	
Expreso.		5'09	Correo.	7'35	
Los trenes Correo y Omnibus llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.					
El tren Omnibus llevará coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.					
COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA					
Salidas de Gerona para San Feliu			Salidas de San Feliu para Gerona		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Número 6.	8'54		Número 1.	4'32	
Número 8.	11'44		Número 5.	7'30	
Número 10.		3'00	Número 7.	12'44	
Número 14.		5'35	Número 11.	3'00	
TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN					
Tren correo núm. 3: sale de Flássa a las 9'24 de la mañana. Llega a Palamós a las 11'44 de la mañana.			Tren correo núm. 2: sale de Palamós a las 3'15 de la mañana. Llega a Flássa a las 5'35 de la mañana.		

—¿Quién sois?

—La muerte.

—Os tengo por justa, puesto que os mostráis igual para todo el mundo. Por lo tanto, seréis la madrina de mi vástago.

Y Maquart regresó a su cabaña en unión de la madrina elegida para su hijo.

La muerte tuvo al niño en la pila bautismal y dispuso un gran banquete para celebrar dignamente la ceremonia.

La madrina protegió a ahijado y a su compadre, al que hizo prosperar en poco tiempo de una manera prodigiosa.

El mucho crecía robusto y lozano, mientras que Maquart iba envejeciendo aparentemente mas de lo que sus años representaban.

Como la muerte les visitaba siempre que pasaba por la aldea, dijo un día la madrina al padre de su ahijado:

—Aun no has estado en mi casa, y cuando menos, por deferencia, me debes una

fuerza y otros despedían escasisima luz.

—¿Qué son esos cirios?—preguntó Maquart.

—Las luces de la vida. Cada hombre que vive en la actualidad tiene ahí su luz, a la que va unida su existencia.

—Pero todos esos cirios son diversos—esclamó el leñador.

—Sí, son como la vida del hombre. Unos están en todo su esplendor y otros declinan visiblemente y están a punto de apagarse.

—¿Diantre!—murmuró Maquart lleno de espanto.—¿De quién es esa luz que tanto brilla a lo lejos?

—De un recién nacido.

—¿Y esa otra que tiene la fuerza de cien bujías?

—De un joven de veinte años.

—Aun te quedan tres días.

—Somos buenos amigos, señora Muerte, y podríamos arreglar fácilmente el asunto.

—¿De qué manera?

—Alargando mi cirio, cogiendo un poco de cera de ese tan largo que está junto a mío.

—¡Imposible! Ese cirio es el de tu hijo.

—Desisto de mi súplica—dijo Maquart bajando la cabeza con aire de resignación.

—Lo único que puedo hacer por tí es envejecerte más, a fin de que no padezcas al exhalar el último suspiro.

Y con efecto, cuando al día siguiente regresó Maquart a su domicilio era tan viejo, que apenas hubo llegado al umbral de su casa cayó en tierra como un montón de polvo y de ceniza, en el mismo instante en que se apagaba su luz en el castillo de la Muerte.

Andrés Theuriet.

LO POEMA DEL COR

FOR TEOFILO BARRA

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro más de 300 páginas con unos 70 grabados de Martínez Cubells, uno de nuestros más ilustres pintores de la Real Academia de Bellas Artes; Lucas Villamil, artista notable, y Uria, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.—Se vende en las principales librerías a 4 pesetas el ejemplar, en rústica, y 5 lujosamente encuadernado con relieves, colores y dorados. También pueden hacerse los pedidos, incluyéndolo su importe a los Sres. Henrich y Comp.^ª Barcelona, quienes enviarán la obra certificada a vuelta de correo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ



MIL RESETAS

El que presente **Capsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de Paris, 1893. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 real.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5. — PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Familia» que cuenta hoy 45 años de existencia y 150.000 suscriptores. Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LA OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América. Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admisión para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5. — PARIS.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Sarsaparilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

INTERESANTE

a Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo

F. BENDER.—Tres Cruces, num. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Pará cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para 10 personas, 1,10 ptas.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo*.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, a don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pts., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos a la casa de Madrid que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcantor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Éstense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcantor de CLIN Y C^ª de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

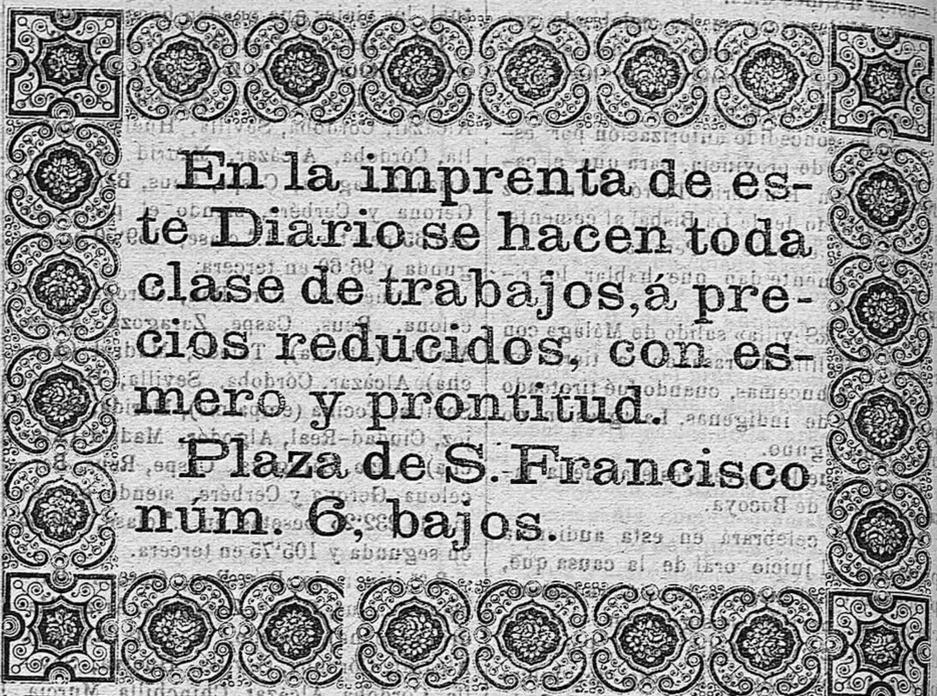
Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen a la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos.—Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas o agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideran indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid; Farmacia del Dr. BONALD, Nuñez de Arce, 17; y en Górguera.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pagan, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, rouchet, tapicería, costuras, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc.



En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, a precios reducidos, con esmero y prontitud.

Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuarios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

Tónico-Genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, esterilidad, espermatorrea y diseminación.
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. cajas, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

PAPEL para envolver, se vende en esta imprenta.

FIJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede confiar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles a nuestra máxima de siempre: HECHOS NO PALABRAS, sometemos a los señores comerciantes, industriales y empresarios ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 100 pesetas. Nosotros la damos por 75 pesetas neto, precio que representa un descuento de 25 por 100.

SEGUNDA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 200 pesetas. Nosotros la damos por 175 pesetas neto, precio que representa un descuento de 12,5 por 100.

TERCERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 400 pesetas. Nosotros la damos por 350 pesetas neto, precio que representa un descuento de 12,5 por 100.

La Correspondencia de España	100
El Imparcial	100
El Liberal	100
El Resumen	100
La Epoca	100
La República	100
La Esfera	100
El País	100
La Justicia	100
El Correo Español	100
La Unión Católica	100
El Mensajero Católico	100
El Fomento Español	100
El Comercio	100
La Publicidad	100
El Obrero	100
El Olanor	100
La Libertad	100

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos sea publicado 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, en sus tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las piden.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALA, 6 y 8 MADRID.

APARTADO 243 TELÉFONO 517

PARA SER ELEGANTE.

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de *Para ser amada*, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12^ª, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado a la Br., 4'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.